



ANDACOR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración,

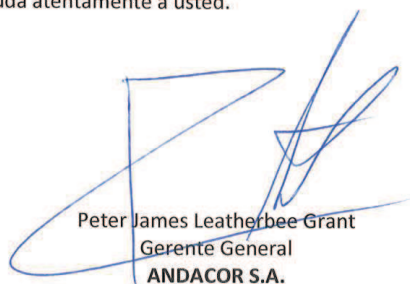
En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 y Circular N° 660 de esta Superintendencia, y en virtud a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, informamos a Ud. en carácter de Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de ANDACOR S.A., celebrada el día 28 de abril de 2016, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los auditores externos, respecto del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2015;
- 2.- Dividendo definitivo. Se aprobó distribuir como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2015 terminado el 31 de diciembre de 2015, la cantidad de \$ 27,14 por acción, por concepto de dividendo mínimo obligatorio, pagadero a contar de día 28 de mayo de 2016. A este efecto se acompaña como Anexo el Formulario N° 1 de la Circular N° 660 de esta Superintendencia.
- 3.- Designación Expresa de Auditoría Externa: Se acordó designar a RSM CHILE Auditores Ltda. como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2016.
- 4.- Se acordó mantener la remuneración del Directorio por sesión asistida, de tal forma que se aprobó la remuneración para el Directorio para el año 2016 y se aprobaron los gastos de este último durante el ejercicio 2015.

8. Además se trataron y adoptaron acuerdos sobre las materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente corresponden, pero que no constituyen un Hecho Esencial.

Una copia certificada del Acta correspondiente a la citada Junta, será acompañada a esta Superintendencia, dentro del plazo establecido para ello en la Norma de Carácter General N° 30 de dicha institución.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Peter James Leatherbee Grant
Gerente General
ANDACOR S.A.

Adj: Lo indicado
CC: Bolsa de Comercio de Santiago